

opusdei.org

Cooperadores del Opus Dei: Ayudar para ser ayudados

Sin pertenecer a la Obra, los cooperadores del Opus Dei pueden cooperar de diversas maneras en la labor apostólica que realiza la Prelatura.

06/04/2021

"A medida que nuestro afán de amor y de paz se vaya extendiendo, como una consecuencia del espíritu cristiano que irá empapando todas las actividades del mundo,

contribuiremos a que sean más fácilmente resueltos los grandes problemas que abruma a la humanidad". San Josemaría decía que la Obra no podría lograr este sueño sin la ayuda de los cooperadores.

Los cooperadores son personas de todas las razas, culturas y religiones: católicos y no católicos, cristianos o no, y también no creyentes, que con los fieles de la Prelatura y otros ciudadanos promueven numerosas iniciativas de carácter formativo y social.

Su colaboración puede ser tanto de carácter espiritual como material. *"Necesitamos cooperadoras como tú, que recen; cooperadoras como tú, que sonrían"*, comentó san Josemaría a una campesina peruana, en un viaje por América Latina. En lo material, pueden cooperar con su trabajo o con limosnas.

Refiriéndose a aquellos que comparten ideales de promoción humana con fieles del Opus Dei, decía san Josemaría: *“Tengo tantos amigos que no son católicos. Nos dan un poco de lo que para ellos hasta ahora era necesario; lo dan generosamente para las obras apostólicas. Nos facilitan su tiempo y un pedazo de su vida”*.

Los cooperadores católicos aprecian también el sentido espiritual y apostólico de estas actividades, al servicio de Dios, de la Iglesia y de todas las almas. Entre ellos, se cuentan, no sólo fieles laicos, sino clérigos de muchas diócesis del mundo entero y comunidades religiosas, que colaboran con su oración.

Los cooperadores reciben el cariño, el agradecimiento y la oración diaria del Prelado y de todos los fieles del Opus Dei. Los cooperadores católicos

se benefician también de los bienes espirituales concedidos por la Iglesia Católica a quienes colaboran con el Opus Dei: en determinadas fechas del año pueden recibir el don de algunas indulgencias, observando las condiciones establecidas por la Iglesia y renovando, por devoción, sus compromisos como cooperadores.

De la prelatura del Opus Dei reciben, además, la ayuda espiritual de la oración de todos los fieles y la posibilidad de participar, si lo desean, en retiros, círculos, u otros medios de formación. Esta formación les estimula a profundizar en su vida espiritual, a amar con obras al Papa y a los obispos y a dar, personalmente, sin formar grupo, un testimonio consecuente con su vocación cristiana.

Muchas personas descubren en estos medios de formación la posibilidad

de practicar y difundir en su propio ambiente uno de los rasgos fundamentales del espíritu del Opus Dei: la santificación del trabajo ordinario y de los deberes familiares y sociales.

Para ser cooperador no se requiere una vocación específica. Por lo general, los cooperadores provienen de parientes, amigos, colegas y vecinos de los fieles del Opus Dei, o bien de quienes tienen devoción a san Josemaría, participan en los apostolados de la Prelatura, o se interesan por la tarea de promoción humana y social que se realiza a través de las iniciativas apostólicas de los fieles del Opus Dei.

También las comunidades religiosas pueden ser nombradas cooperadoras del Opus Dei. Esas comunidades — alrededor de 500, actualmente— cooperan con su oración diaria por la labor de la Prelatura.

También creyentes de otras religiones

Entre los cooperadores del Opus Dei hay católicos, cristianos de otras confesiones, y creyentes de otras religiones. Pueden ser cooperadores también hombres y mujeres no creyentes o que no profesan ninguna religión. Les une el deseo de participar y colaborar en las variadas iniciativas promovidas en beneficio de la sociedad, que están abiertas a todos.

El nombramiento de un cooperador o cooperadora lo aprueba quien dirige la labor apostólica de un determinado lugar, a propuesta de un fiel del Opus Dei.

opusdei.org/es/article/los-cooperadores-
del-opus-dei/ (26/03/2025)